

**Resultados de la  
evaluación  
del CTE  
Ciclo Escolar 2022 – 2023  
Informe Ejecutivo**

**Re**crea  
Educación para refundar 2040





## Introducción

“La prospectiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) Jalisco 2020-2025. La ruta para la consolidación de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV)”, es el horizonte deseable por el cual se transita a través de distintas etapas.

Durante el presente ciclo escolar 2022-2023 esta ruta tiene como propósito que las escuelas **inicien la consolidación como CAV** y las herramientas que se implementan para dicho fin son el **sistematizar experiencias** y la **autoevaluación dialógica de la gestión** para la toma de decisiones informadas a partir de acciones que propicien el trabajo en comunidad. Para ello, se puso a disposición de los colectivos escolares una serie de recursos que tuvieron como finalidad el logro de este propósito.

Se diseñaron y pusieron a disposición de los colectivos dos instrumentos, los cuales fueron contestados de forma voluntaria durante **la Fase Intensiva, Fase Ordinaria y Sesiones autogestivas**. Los resultados obtenidos de ambos instrumentos recuperaron información de los colectivos con relación a los procesos que se desarrollaron en el CTE, así como a la etapa de *inicio de consolidación* como CAV durante este ciclo escolar.

En el primer apartado se describen los hallazgos con relación a los avances en el diseño de guías y el seguimiento entre sesiones de fase intensiva, ordinaria y autogestivas. En el segundo apartado se presentan los avances respecto al logro de la consolidación de la CAV y finalmente se proponen sugerencias para el diseño de futuras guías CTE-CAV.

El trayecto hacia la autonomía responsable, como horizonte de la CAV, es de largo aliento e implica sumar los esfuerzos y saberes de cada uno de los integrantes de cada colectivo, además durante este ciclo escolar, un número importante de los colectivos han logrado consolidarse como CAV. Por ello, para el siguiente ciclo escolar, se potenciará que **cada colectivo transite al logro de la consolidación** como comunidad de aprendizaje en y para la vida, desde una prospectiva que con sentido y re-orienta el hacer del CTE.





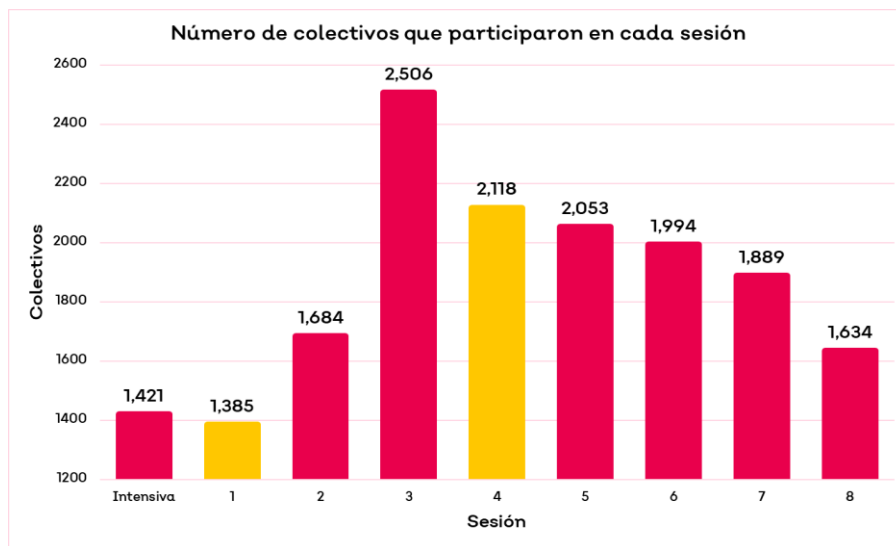
# Consejo Técnico Escolar

## Numeralia

La información que aquí se muestra proviene del instrumento de evaluación que se aplica al final de cada sesión de trabajo del CTE y que cada colectivo llena de manera voluntaria, el cual tiene por objetivo, **evaluar la congruencia del diseño de los materiales del CTE en la consolidación de la CAV.**

Para ello se consideraron las respuestas de las **sesiones 1 a 4** de la **fase intensiva** y **sesiones 1 a 8** de la **fase ordinaria**<sup>1</sup> con la participación de **4,749** colectivos durante todo el ciclo, donde se observa lo siguiente:

En la Gráfica 1 se muestra el número de colectivos que participaron de forma voluntaria para contestar el instrumento durante el ciclo escolar y que utilizaron solo la guía estatal **Recrea/CTE-CAV** y los colectivos que utilizaron la guía estatal en conjunto con la guía federal. Cabe señalar que las sesiones 1 y 4 fueron autogestivas y el documento empleado en estas dos sesiones fue el de *Consideraciones para nuestra sesión autogestiva*.



Gráfica 1. Número de colectivos que participaron en cada sesión.

Destaca que la mayor participación de los colectivos se dio en la sesión 3 de la fase ordinaria con un total de 2,506 respuestas. A partir de esta sesión, la participación fue en decremento.

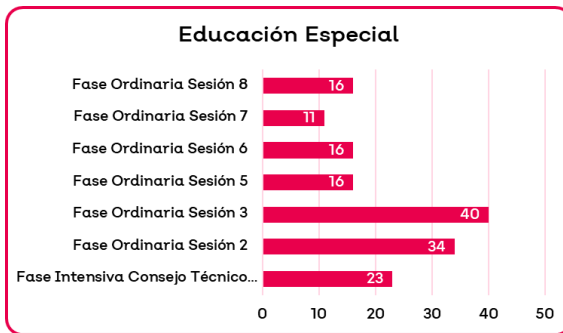
---

<sup>1</sup> La sesión 1 y 4 fueron autogestivas.

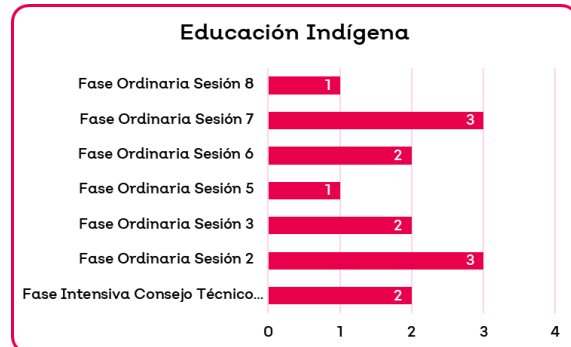




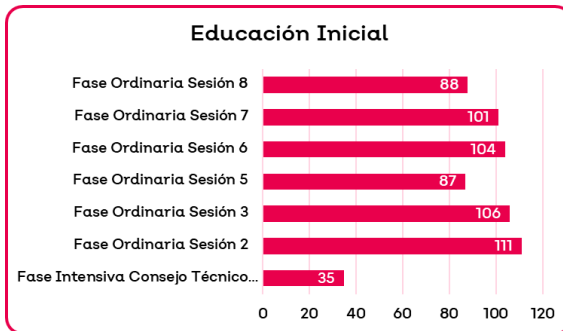
A continuación, de la Gráfica 2 a la Gráfica 9, se muestra la participación de los colectivos agrupados por nivel o modalidad en las distintas sesiones de la Fase Intensiva y Fase Ordinaria correspondientes al Consejo Técnico Escolar.



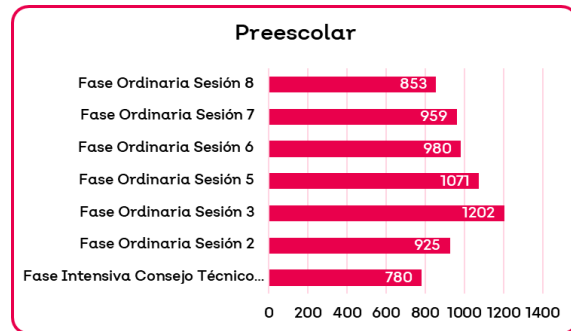
Gráfica 2. Participación de la modalidad Educación Especial



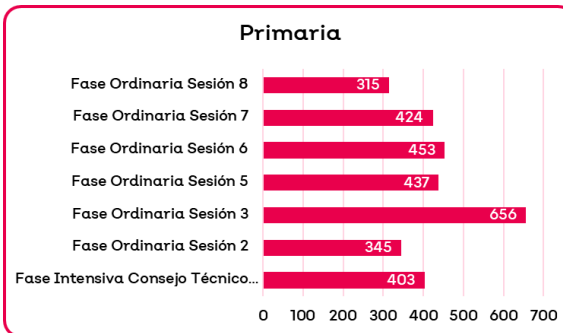
Gráfica 3. Participación de la modalidad Educación Indígena



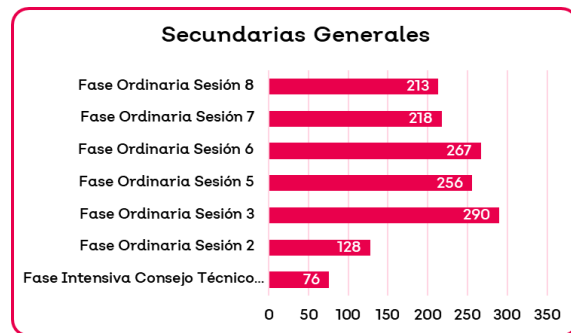
Gráfica 4. Participación del nivel Educación Inicial



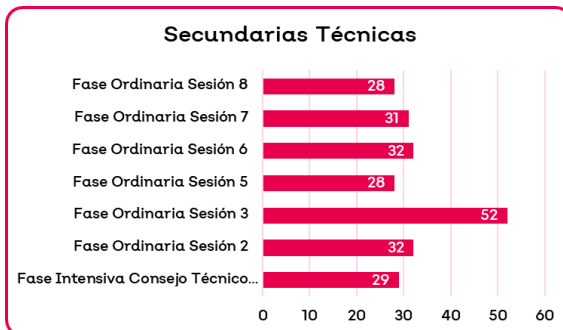
Gráfica 5. Participación del nivel de Educación Preescolar



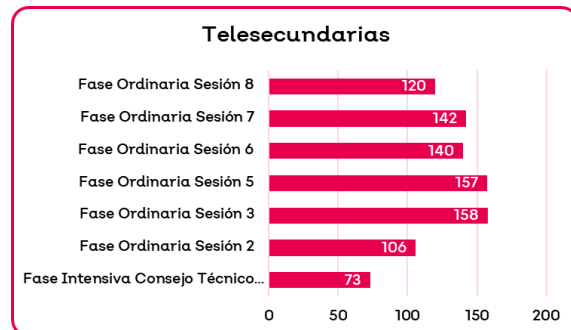
Gráfica 6. Participación del nivel Educación Primaria



Gráfica 7. Participación de la modalidad Secundarias Generales



Gráfica 8. Participación de la modalidad Secundarias Técnicas

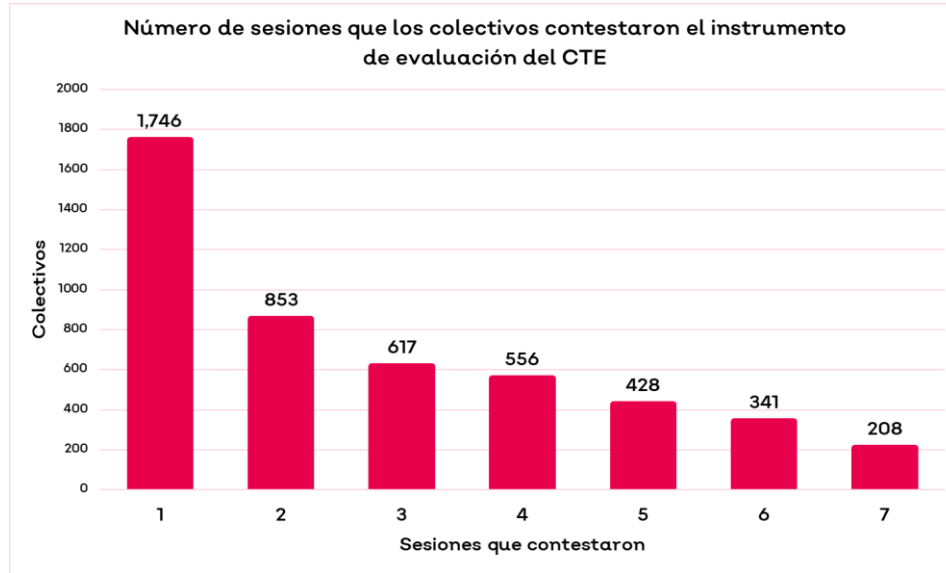


Gráfica 9. Participación de la modalidad Telesecundarias





La participación de los colectivos en la evaluación del CTE permite determinar su *constancia en la evaluación*, esto es, el que hayan decidido dar respuesta al instrumento en todas o en varias de las sesiones desarrolladas, sin importar que hayan sido continuas o no.



Gráfica 2. Número de sesiones que los colectivos contestaron

Se invita a buscar otras vías de consulta para que, tanto las autoridades de la Subsecretaría de Educación Básica como de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, obtengan información confiable con relación a los colectivos que están operando la Ruta del CTE para el logro de la consolidación de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida y que no necesariamente responden el instrumento de evaluación, lo que favorecerá tener una visión más clara de la realidad.

Por otro lado, el tipo de guía que informaron que utilizaron los colectivos se presenta en la Tabla 4.

Guías utilizadas	Estatal	Federal	Ambas
Fase Intensiva	1,000	NA*	421
Fase Ordinaria. Sesión 1	998	NA*	387
Fase Ordinaria. Sesión 2	1,300	NA*	384
Fase Ordinaria. Sesión 3	1,065	353	1,441
Fase Ordinaria. Sesión 4	720	378	1,398
Fase Ordinaria. Sesión 5	734	249	1,319
Fase Ordinaria. Sesión 6	719	245	1,275
Fase Ordinaria. Sesión 7	682	249	1,207
Fase Ordinaria. Sesión 8	532	211	1,102

\*NA. No aplica

Tabla 1. Total de colectivos según guía utilizada





## Diseño de guías

En el diseño de las guías se intencionan las actividades para el logro de la prospectiva del CTE, así como también el logro de la etapa de la CAV que corresponde a este ciclo escolar acorde a la Ruta del CTE-CAV.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis de información, las valoraciones favorables más destacadas expresadas por los colectivos refieren que: las temáticas de la guía permitieron atender necesidades de la escuela que deviene del análisis de información (datos estadísticos, resultados de evaluación, autoevaluación, entre otros), además de que las actividades que se desarrollaron durante la sesión facilitan argumentar el diálogo entre los integrantes. Asimismo, las actividades planteadas en la sesión permitieron dar seguimiento y evaluar al Programa Escolar de Mejora Continua y finalmente, señalan que los asistentes siempre tuvieron la apertura y la confianza para poder manifestar puntos de vista propios con base en información o modificarlos con base en los aportes de los demás.

Tomando como referencia los aspectos a fortalecer que persistieron en el ciclo escolar es conveniente que el equipo diseñador considere para el seguimiento entre sesiones, plantear actividades para que la secuencia que se sigue de una sesión a otra facilite el desarrollo del CTE, así como el seguimiento del PEMC.

## Herramientas para la mejora

La sistematización de experiencias y la autoevaluación dialógica de la gestión son herramientas hacia la Mejora planteadas en la Ruta del CTE de este ciclo escolar como un recurso más que orienta a los colectivos escolares a transitar hacia la autonomía responsable, con la finalidad de que contribuyan a desarrollar procesos para la toma de conciencia de aprendizajes individuales y colectivos, así como la recuperación organizada de información para tomar decisiones colectivas.

Por ello, en cuanto al seguimiento entre sesiones, es importante seguir trabajando en el diseño de la guía actividades que brinden claridad y precisión en la sistematización de experiencias, así como en la autoevaluación dialógica de la gestión. Asimismo, proponer actividades que orienten en el empleo de los aprendizajes obtenidos de la sistematización de la experiencia como insumo para seguir aprendiendo en comunidad. Además de considerar que las herramientas que se proponen son elementos que permiten la autoevaluación dialógica de la gestión para tomar decisiones en comunidad con base en información y en evidencias.





Por su parte, la sistematización de la experiencia ha permitido hasta el momento a los colectivos tomar conciencia de los aprendizajes adquiridos y los que faltan e identificar elementos para mejorar la práctica individual y colectiva.

## Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida

Respecto a los avances que permitieron lograr consolidarse como CAV, se destacan: la necesidad de seguir trabajando en la consolidación de la CAV para tomar decisiones en común, tener claridad en la ruta que elaboran como comunidad, tener presente el horizonte común al planear y ejecutar acciones, y promover de forma permanente la mejora de su hacer a partir de los aprendizajes que han alcanzado como comunidad.

En cuanto a los ámbitos de la autonomía responsable resaltan como aspectos favorables con relación al logro de la consolidación de la CAV, lo siguiente:

### **Gestión Dialógica del aprendizaje**

Los colectivos dialogan y definen acciones para subsanar sus necesidades personales de aprendizaje, además de detectar las propias de formación.

### **Transformación**

Los colectivos planean acciones, haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado de todos los integrantes, del entorno escolar, social, del medio ambiente y desarrollo cognitivo, además, implementan un proyecto o acciones de inclusión y equidad. Sin embargo, solo algunos recuperan los resultados, finalmente, registran avances y espacios a mejorar y valoran sus acciones como CAV.

### **Gestión de la Práctica Escolar**

Construyen de manera individual y colectiva acciones relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el PEMC y en el PTI y las llevan a cabo, asimismo, realizan modificaciones en el PEMC como producto del seguimiento y evaluación del ciclo escolar.

### **Transversales**

Toman decisiones colectivas basadas en argumentos que se enfocan en el bien común donde se realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir el aprendizaje.







Generan un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar, por lo que, hay disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás, fomentando así procesos de manera colaborativa y de ayuda mutua.

Por otro lado, se hace necesario continuar con el diseño de actividades que permitan que las comunidades:

- Elaboren un proyecto, estrategia o acciones para su formación o autoformación como colectivo, que sea congruente con el diagnóstico.
- Identifiquen medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes en sus emociones y salud física.
- Empleen dinámicas que propicien la toma de decisiones en común y no solo con base en la jerarquía de quien propone, ni en un acto de mayoría de votos.
- Reciban aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición, sin expresiones verbales y/o no verbales negativas y siempre sin emitir juicios sobre las opiniones de los otros.

## Sesiones autogestivas

Las sesiones autogestivas son una oportunidad para seguir creciendo como CAV, momento que permite a los participantes realizar procesos de diálogo y reflexión interna como un ejercicio de libertad, que se ejerce a través de una práctica responsable.

En la Ruta del CTE para el ciclo escolar 2022-2023, se programaron dos sesiones autogestivas: la sesión 1 y 4 de la fase ordinaria, como espacios que permiten a los colectivos continuar avanzando en el ejercicio de su autonomía responsable.

En la opinión manifestada por los participantes como principales aspectos favorables con relación al diseño del documento de *Consideraciones para las sesiones autogestivas* destaca que consideraron en el diseño de sus sesiones la organización y avances en el proceso de sistematización de la experiencias, además de que, las acciones, las temáticas y/o puntos propuestos en dicho documento fueron pertinentes para el desarrollo del CTE, así como para realizar la revisión de avances y dificultades presentes en su PEMC. De manera similar, refieren que las actividades que diseñaron para sus sesiones autogestivas les permitió dar seguimiento al PEMC.





Con relación al seguimiento entre sesiones, los colectivos consideraron **favorable** retomar los puntos acordados en la sesión 4 de la fase intensiva y de la sesión 3 fase ordinaria para el desarrollo de las sesiones autogestivas, lo que propició avanzar como colectivo hacia la autonomía responsable.

Por lo anterior, se sugiere continuar con el diseño de un documento que brinde orientaciones para la organización de las sesiones autogestivas, debido a que fueron útiles para el desarrollo del CTE. Así mismo, considerar para futuras sesiones que las actividades que se diseñen planteen acciones que les permitan a los colectivos concluir el PEMC.





## Créditos

### **Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

### **Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

### **Carmen Yolanda Quintero Reyes**

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

### **Claudia Gisela Ramírez Monroy**

Área de Mejora de los aprendizajes e innovación educativa en la CEMEJ

### **Contenido:**

Alejandro Sánchez Rodríguez

Laura Mireya Galindo Sánchez

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

### **Diseño gráfico:**

Josué Gómez González

Jalisco, agosto de 2023



